



RESOLUCIÓN Nº 1504
EXPEDIENTE Nº 6221-000121/15
NEUQUÉN, 07 AGO 2015

VISTO:

La presentación realizada por la Dirección de Planeamiento Educativo dependiente del Consejo Provincial de Educación solicitando se Declare de Interés Educativo la Jornada de Sensibilización PISA 2015 "**La Evaluación en la Escuela Media: Debates, Perspectivas y Desafíos**"; y

CONSIDERANDO:

Que este programa apunta a sensibilizar respecto de las acciones acordadas por los Ministerios Provinciales en torno a Políticas de Evaluación y fortalecer las prácticas docentes en torno a representaciones y consideraciones respecto a la Evaluación;

Que se pretende articular los aportes de la investigación socioeducativa con la evaluación de programas y fortalecer las prácticas de evaluación de programas y proyectos educativos;

Que se desarrollarán dos encuentros presenciales con docentes afectados por el programa, articulando acciones con el equipo directivo;

Que cuenta con un informe técnico pedagógico emanado del Departamento de Evaluación de la Dirección de Planeamiento Educativo;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

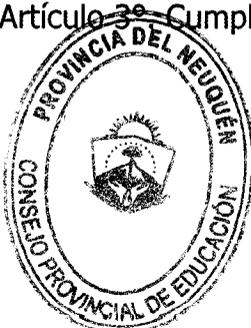
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO** la Jornada de Sensibilización PISA 2015 "**La Evaluación en la Escuela Media: Debates, Perspectivas y Desafíos**", a desarrollarse durante el Ciclo Lectivo 2.015.
- 2º) DETERMINAR** que los destinatarios son los equipos de docentes que se desempeñen en las tareas de sensibilización y acompañamiento a alumnos del PROGRAMA PISA.
- 3º) ESTABLECER** que por la Dirección General del Centro Único de Apoyo Pedagógico e Investigación se realizarán las notificaciones pertinentes.
- 4º) REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Primario; Dirección General de Nivel Medio; Dirección General de Técnica y Formación Profesional; Junta de Clasificación Rama Inicial, Primaria y Especial; Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección General del Centro Único de Apoyo Pedagógico e Investigación a los fines establecidos en el Artículo 3º Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación